



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01010529- -UNC-AO#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en el orden 7;

Lo informado por la Dirección General de Personal en el orden 10, por la Dirección de Sumarios en el orden 12, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 17.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Sr. Juan Carlos YADAROLA (legajo 26455) en 9 (nueve) Horas Catedra Nivel Secundario (código 229) y Jefe General de Trabajos Prácticos (código 203), ambos cargos interinos, a partir del 01-03-2025, por acogerse al beneficio Jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al docente Juan Carlos YADAROLA, la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- El Sr. Juan Carlos YADAROLA, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

